

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8235** *VENISON DEER, S.L.*

Doña Rosa María Lozano Blanco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 205/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Ana Isabel López Gil contra Venison Deer, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia en fecha 11 de noviembre de 2011 por importe de 2.316,53 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de abril de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120022079-1